¿Qué es la indulgencia?

Indulgencia significa *perdón*, es una *gracia*, o sea un regalo, *se recibe no se gana*. Para hablar de indulgencia es necesario hablar primero del sacramento de la *reconciliación*; cuando fallamos y pecamos, experimentamos dolor y arrepentimiento, venimos a buscar la reconciliación con el sacramento, al confesarlo a Jesús en la persona del sacerdote, quedan perdonados nuestros pecados. De parte de Dios está cerrado y perdonado todo; pero puede ser que, debido a nuestra incapacidad de confiar en el perdón de Dios, queda aún una pena, algo que no ha sanado; quizás no seamos capaces de perdonarnos a nosotros mismos, quizás creemos que la ofensa es más grande que el amor de Dios. El error no está por el lado de Dios, ni por falencia en el sacramento, está en nuestra fe limitada.

También debemos de hablar del purgatorio y de una vez borrar aquella idea, que el purgatorio es el castigo que Dios por su enojo nos cobra; el purgatorio, después del cielo es la situación más hermosa que una creatura puede vivir, es pasar por la misericordia de Dios, es dejar que El, nos abrace con el fuego de su amor y borre todo dolor.

Pues la indulgencia plenaria es el camino de conversión, donde Dios nos muestra que su amor es más grande que nuestra pena, es El que nos regala un poco de purgatorio aquí en vida, nos abraza y sana el dolor del pecado. A través de su Espíritu nos dice, que podemos sanar si comprendemos que una gota de su amor es más grande que todos los pecados del mundo juntos. Así Dios, que por su parte todo estaba perdonado, se pasa de nuestro lado y *cubre con su gracia también lo que nos falta por nuestra condición humana*.